



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: PINDAR
Número de autorización: ES-00134
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 23/02/2017
Fecha de Caducidad: 30/04/2022

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)
Campus Tecnológico Corteva Agriscience.
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada
(Sevilla)
ESPAÑA

Fabricante

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U.
(Sevilla)**
Campus Tecnológico Corteva
Agriscience. Carretera de Sevilla-
Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada
(Sevilla)
ESPAÑA

Composición: PENOXSULAM 1,6% + TRICLOPIR (ACIDO) 12% [OD] P/V

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botellas de PET y F-HDP de 0,25; 0,5; 1; 2; 3; 5; 10 y 20 l.

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: ES-00134

PINDAR

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arroz	MALAS HIERBAS MONOCOTILEDÓNEAS	2,5	1	150-400 l/ha	Aplicar en BBCH del arroz 12-31 (mayo-junio)
	MALAS HIERBAS DICOTILEDÓNEAS				

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Arroz	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Arroz, - MALAS HIERBAS MONOCOTILEDÓNEAS	23/02/2027
Arroz, - MALAS HIERBAS DICOTILEDÓNEAS	23/02/2027

Condiciones generales de uso:

Tratamiento herbicida de post-emergencia en arroz. Aplicar mediante pulverización normal con tractor. En la etiqueta se darán las instrucciones precisas para la correcta utilización del producto.

Espectros de acción:

- Altamente susceptibles: *Ammania coccinea* y *Bidens frondosa*.
- Susceptibles: *Echinochloa* spp, *Cyperus difformis*, *Heteranthera reniformis*, *Bolboschoenus maritimus* y *Schoenoplectus mucronatus*.
- Moderadamente susceptible: *Cyperus esculentus*.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

Durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química y mono tipo 6 (contra salpicaduras de producto líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009).

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Seguridad del trabajador:

En la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²).



y calzado resistente).

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo respétese una banda de seguridad de 15 m hasta la zona no cultivada (uso por pulverización).

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese una banda de seguridad 5 m hasta las masas de agua superficial.



Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

En la etiqueta deberá figurar: "contiene 1,2-benzisothiazol-3-one".

Debido a la clasificación toxicológica del producto como sensibilizante cutáneo (Skin Sens. 1) no se considera que el uso del mismo mediante aplicaciones aéreas sea seguro para la salud humana y es por ello que deberán buscarse alternativas para este escenario con productos de bajo riesgo.

Condiciones de almacenamiento: --